

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

En la Asamblea de Tigueros verificada en Madrid ha poco, se acordó elevar el precio del pan con autorización de Junta Central de Abastos.

Por lo que respecta a Cartagena el alcalde señor Torres se opuso tenazmente a que el acuerdo rigiera aquí, pero ayer, previa la aprobación del Gobernador, se concedió que desde mañana, día 28, el pan se eleve en cinco céntimos el kilo.

En el Toboso, en plena llanura manchega, se va a erigir un monumento a Cervantes, con el concurso de todas las naciones de Europa y América. Son muchas las adhesiones que el presidente de la Junta Nacional del Monumento, señor conde de López Muñoz, ha recibido de distintos jefes de Estado, ofrecimientos valiosísimos de cooperación, y que hacen esperar que el monumento conmemorativo de la obra de Cervantes en el Toboso tendrá toda la grandiosidad y magnificencia que aquella inmortal creación del humano ingenio merece.

Los trabajos van a comenzar con la mayor actividad, y creemos que no ha de tardar mucho tiempo en que en el corazón de España rindan todas las naciones un justo homenaje de admiración a la obra cumbre de la literatura española.

Dice «La Nación Belge» que el Gobierno (socialista) de Dinamarca, que hace algunos meses ha sorprendido al mundo intentando desarmar completamente al país, acaba de someter a la deliberación del Folketing un proyecto de ley sensacional que transforma una gran parte de la actual legislación en materia criminal.

Las sanciones de los crímenes cometidos contra el Estado se han reducido considerablemente; las que conciernen a los crímenes contra las mujeres, los niños y los animales se hacen mucho más severas, así como los castigos o penas contra el fraude, la especulación ilícita y la embriaguez.

El adulterio y los vicios contra natura cesan de ser considerados ilegales en casi todos los países del mundo.

Está abolida la pena de muerte y en ciertas circunstancias están exentas de toda condena las personas que hayan matado para abreviar los sufrimientos de un ser incurable a petición suya o que hayan facilitado el suicidio de alguien.

Sin comentarios.

Para la fachada de Santa María

SUSCRIPCION

	Pecas
Suma anterior	10.153'44
Don Aurelio Espinosa.	25'
Regimiento Infantería Sevilla nº 33.	25'
Don Francisco Ruiz Garrido y Sra.	25'
Don José Arroyo	25'
La Maderera de Cartagena.	50'
Cámara de la Propiedad Urbana.	100'

Suma 10.403'44

Los donativos pueden dirigirse al Sr. Arcipreste y a esta Redacción.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Después de pasar una temporada con sus hijos los señores de Alfaro, ha regresado a Madrid la distinguida Sra. doña Regla Briones de Calín.

—En viaje de negocios, ha marchado a Barcelona el acreditado comerciante don Abelardo Alcoba.

—Esta noche en el rápido llega a esta el R. P. Echevarría, misionero del Corazón de María, elocuente orador que ha de predicar en la Catedral Antigua durante el Novenario al Cristo Moreno.

—Marcha a Albacete, con objeto de pedir la mano de la bella señorita de aquella localidad, Margarita Serna, para su hijo el oficial de Correo don Juan, D. Tomás Bernal.

—De Murcia han venido el Alcalde de aquella capital don Antonio Pérez y su distinguida esposa doña María Luisa de Guzmán.

—De Madrid los Marqueses de Fuente el Sol.

—A San Fernando marchó el Capellán de la Armada D. Recaredo García Sabater.

NOTAS VARIAS

Hoy ha estado en esta y ha saludado al Capitán General señor Aznar, el ex-ministro conservador Exmo. Sr. D. José Maestre Pérez.

LETRAS DE LUTO

Ha fallecido en ésta el niño hijo de nuestro querido amigo, Depositario de Hacienda, don Pedro Luis de Blaya. Acompañamos a sus afligidos padres y familia en su honda pena.

Suscripción

para la fachada de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús.

Pecas

Suma anterior	1220'00
D. Domingo Martínez	5'
D. Amparo Saez	5'
D. Felipe Alcaraz	10'
D. Sebastián García	25'
D. Juan Martínez Pardo	10'
D. Francisco Ruiz Moreno	5'
Comunidad de bienes de Hijos de D. Camilo Aguirre	50'
D. Antonio Díaz Quiles	5'
D. Ramón García	5'

Suma 1340'00
Los donativos, casa del Sr. Cura Párroco (Merced-14.1.º) o en el Despacho Parroquial.

Las fiestas de Abril

El número de festejos para las fiestas de Abril quedará aumentado con el solemne acto de entrega de la preciosa bandera regalada por suscripción a los somatenes cartageneros.

Esta fiesta tendrá lugar el día 12 del referido mes de Abril en el Muelle de Alfonso XII y a ella concurrirán todos los somatenes de la provincia.

Se nos dice habrá misa de campaña, haciéndose gestiones para que la oficie nuestro amantísimo prelado.

También es casi seguro que la esta fiesta asista el Príncipe de Asturias, para lo cual ya fué invitado por el señor Alcalde y en caso de que no pudiera venir lo hará un vocal del Directorio.

El capitán general de la Región, asistirá también al acto.

¿Y a eso sufragio lo llaman UNIVERSAL?

PÁRRAFOS DE UN ARTÍCULO DE «AZORIN»

El contingente de los que no toman parte en el llamado sufragio universal es formidable. Tan formidable que en España, según el Censo que ha servido para las últimas elecciones, sólo disponen de voto «cinco millones setecientos mil ciudadanos». Y España cuenta con veintidos millones de habitantes. ¡Cinco millones setecientos mil votantes entre veinte y dos millones de ciudadanos! La universalidad del sufragio está patente.

«El sufragio universal—se ha dicho—es un postulado de la dignidad humana. Y no caemos en la cuenta que al proferir esta rotunda y digna frase, no teniendo voto la mujer, dejamos a la mujer sin dignidad. Y ni con servidores ni liberales darán el voto a la mujer. Preguntaba yo un día por qué los liberales siendo apasionados de la libertad, no concedían el sufragio a las mujeres. Se lo preguntaba a un exministro liberal. El exministro sonreía y rehusaba contestar. Y al fin ante mi insistencia respondió.

—«El voto a las mujeres? Las mujeres en España son conservadoras católicas.

No darán el voto a la mujer ni los liberales ni los conservadores. Los liberales porque temen el tradicionalismo de las mujeres; los conservadores, porque sospechan que en la lucha política, al salir la mujer del hogar, pierda la mujer sus sentimientos tradicionales. Unos temen lo próximo, y otros lo futuro. Esta es la verdadera realidad inconcusable. Pero levantemos un poco la mirada; dejemos a un lado estas impuras realidades; coloquemos el problema en un terreno más alto. «No concedemos el voto a la mujer—dicen, en resumen los liberales—por su falta de capacidad política».

Y al decir esto, los liberales, los apasionados y entusiastas del sufragio universal, de un salto —¡prodigiosos funámbulos!—pasan de su terreno al terreno del enemigo. Del voto-voluntad saltan al voto capacidad. La democracia se asienta en el hecho capital de que todas las voluntades se equivalen. El sufragio universal reposa en el convencimiento de que cada voluntad debe ser un voto. No se distingue ni de letrado ni de iletrado, ni de hombre inteligente a hombre idiota, ni de refinado ciudadano y rudo villano. Cada voluntad es un voto. Cada ciudadano debe decir, con su voto, «quiero» o «no quiero»; quiero el Gobierno o no quiero el Gobierno; quiero tales reformas o no quiero tales reformas. No lo dicen ellos directamente, pero confían la misión de decirlo a personas de toda su confianza. Y si la democracia es el «voto-voluntad y no el «voto capacidad», ¿por qué, para negar el voto a la mujer los partidarios del sufragio universal se colocan de un salto en el terreno del enemigo? Todas las voluntades son iguales. Lo que no son iguales son las inteligencias. Son iguales—«quiero» o «no quiero» las voluntades de los niños, de las mujeres, de los adolescentes, de los enfermos, de los locos, de los presos, de los soldados. ¿Por qué los excluis del sufragio llamado universal? ¿Dónde está

PARA HACER EL MEJOR POSTRE COMPRE UN PAQUETE DE

«Jelly Crystal»

En todos los Ultramarinos y Comestibles.

Solo requiere agua caliente para su preparación que es facilísima. Seis sabores diferentes.

Agentes exclusivos:

Sebastián Tauler y Cia. S. A.

Pi y Margall 12--Madrid

La universidad de ese sufragio?

Importante Compañía de Seguros

«La Vida»

BUSCA EXPERTO INSPECTOR

en la provincia de Murcia, que atienda la cartera existente e intensifique la producción.

Sueldo fijo y máximo de comisiones.

Dirigirse indicando referencia y producción alcanzada al Apartado, 287 Madrid.

Banco Hispano

COTIZACIONES DEL DIA 26

Interior 4 %.	70'05
Exterior 4 %.	85'55
A. Banco de España.	567'
Banco E. Rio de la Plata.	54'00
Azucareras—Preferentes..	114'
—Ordinarias.	

F. C. M. Z. y A.	358'
F. C. Nortes de España	373'00

MONEDAS EXTRANJERAS

Francos.	36'35
Libras esterlinas.	83'60
Dollars.	7'07

Oro

Compra la casa Corrales de Madrid.

Español al	140 %.
Francés al	140
Marcos al	140
Libra esterlina	35'50 ptas.
Dollar	7'25

MADRES!
Vuestra felicidad y la de nuestro hogar depende de vuestra salud. Tomad el
Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham
TONICO DE LA MUJER

¿Quién quiere ser cura?

SOLO PARA INGRESAR EN EL SEMINARIO, SE NECESITA TENER ALMA DE ANACORETA.

Uno de los artículos de importación, que la política de los hombres «progresivos» trajo de fuera, fué el anticlericalismo.

Allá en mis mocedades, circulaba por España con cierta profusión una tarjeta postal, que representaba lo siguiente: Sobre un fondo difumado, en el que se entreveía la frontera francesa—el Pirineo, los polos y los hilos del telégrafo, y un pedazo de la costa por el lado de Biarritz—aparecía la figura de un político español que ya no existe, y que en los primeros momentos de su propaganda tomó al clero por mingo, y en los brazos de aquél político que trasponía la frontera y se adentraba en la península, venía amorosamente retenido, un diablo verde, con el rabo enroscado, y que por todo cobertor, hacia el viaje envuelto en un ejemplar del «Heraldo de Madrid».

¿Quién no recuerda, aquellas campañas del «Heraldo de Madrid» contra el clero y los consumos?

Eran los días de «Electra», de «Doña Perfecta», de los mítines en que se hablaba del peligro clerical, de las captaciones del confesionario, y otras sandeces análogas. Y el pueblo—siempre objeto de la explotación de su candidez innata—oía decir que las causas de su atraso, de su incultura y de su penuria, eran el clero y los consumos. Sin consumos y sin curas el pueblo sería feliz.

Pues bien, el «Heraldo de Madrid», órgano y expresión del anticlericalismo, que seguía paso a paso la obra que en Francia se realizaba contra la Iglesia Católica, se ha convencido—¡al fin!—de que el clero, no solo es una clase social, digna de todo respeto, sino merecedora de ser debidamente atendida, y en una información que acaba de publicar, se asombra y maravilla, de que el clero español, que para ser ordenado tiene que cursar en las cátedras del Seminario ¡14 años de estudios!, esté remunerado con asignaciones tan miserables y ridículas.